

formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 236.890/2013.

Actividad: Bar-cafetería.

Ubicación: Paolo Veronese, 7, local.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

#### *Vecino y domicilio*

Titular del piso. Gondoleros, 1, 1.º A.  
Sergio Pérez. Gondoleros, 1, 1.º B.  
Titular del piso. Gondoleros, 1, 1.º C.  
Baldesca Carnicer. Gondoleros, 1, 2.º A.  
Aroa Camín. Gondoleros, 1, 2.º B.  
Javier Andrés Roy. Gondoleros, 1, 2.º C.  
Jonatan Antón. Gondoleros, 1, 3.º A.  
Titular del piso. Gondoleros, 1, 3.º B.  
Francisco J. Vinués. Gondoleros, 1, 3.º C.  
Francisco Gracia. Gondoleros, 1, 4.º A.  
Mario Mercadal. Gondoleros, 1, 4.º B.  
José Carlos Jiménez. Gondoleros, 1, 4.º C.  
Titular del piso. Gondoleros, 1, 5.º A.  
Miguel Angel Bueno. Gondoleros, 1, 5.º B.  
Inocencio Roble. Gondoleros, 1, 5.º C.  
Alejandro Boldova. Gondoleros, 1, 6.º A.  
Raúl Plou. Gondoleros, 1, 6.º B.  
Alejandro López. Gondoleros, 1, 7.º A.  
Titular del piso. Gondoleros, 1, 7.º B.  
José Manuel Perales. Gondoleros, 1, at. A.  
Verónica Gil. Gondoleros, 1, at. B.  
César Peco. Paolo Veronese, 5.  
Juan León Pescador. Paolo Veronese, 5, 1.º B.  
Joaquín Lázaro. Paolo Veronese, 5, 2.º A.  
Titular del piso. Paolo Veronese, 5, 2.º B.  
José Alberto Martín. Paolo Veronese, 5, 3.º A.  
Fernando Esquinas. Paolo Veronese, 5, 3.º B.  
Titular del piso. Paolo Veronese, 5, 4.º A.  
José Pablo Rubio. Paolo Veronese, 5, 4.º B.  
Titular del piso. Paolo Veronese, 5, 5.º A.  
Alberto Monguilán. Paolo Veronese, 5, 5.º B.  
Yolanda Puerto. Paolo Veronese, 5, 6.º A.  
Adrián del Río. Paolo Veronese, 5, 6.º B.  
Roberto Domingo. Paolo Veronese, 5, 7.º A.  
Titular del piso. Paolo Veronese, 5, 7.º B.  
Héctor Francés. Paolo Veronese, 5, at. A.  
Titular del piso. Paolo Veronese, 7, 1.º A.  
Titular del piso. Paolo Veronese, 7, 1.º B.  
Angela Coma. Paolo Veronese, 7, 2.º A.  
José Alberto Ariegp. Paolo Veronese, 7, 2.º B.  
África Val. Paolo Veronese, 7, 3.º A.  
Silvia Larena. Paolo Veronese, 7, 3.º B.  
Titular del piso. Paolo Veronese, 7, 4.º A.  
M.ª Carmen Laín. Paolo Veronese, 7, 4.º B.  
Jesús Angel Romanos. Paolo Veronese, 7, 5.º A.  
Titular del piso. Paolo Veronese, 7, 5.º B.  
Luis Cardesa. Paolo Veronese, 7, 6.º A.  
Natalia Cebrián. Paolo Veronese, 7, 6.º B.  
Alvaro Anaya. Paolo Veronese, 7, 7.º A.  
Titular del piso. Paolo Veronese, 7, 7.º B.  
Titular del piso. Paolo Veronese, 7, at. A.  
Ana M.ª Sancho. Paolo Veronese, 7, at. B.

Zaragoza, 24 de abril de 2013. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

#### **Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo**

**Núm. 5.175**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un

período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 293.801/2013.

Actividad: Bar-cafetería (con cocina).

Ubicación: Vía Universitat, 81.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

#### *Vecino y domicilio*

Félix Sanz. Vía Universitat, 73, 1.º A.  
Antonio Martínez. Vía Universitat, 73, 1.º B.  
Eduardo Zuara. Vía Universitat, 73, 1.º D.  
Enrique Rivera. Vía Universitat, 73, 2.º A.  
Rosario Moya. Vía Universitat, 73, 2.º B.  
Anselmo Siguín. Vía Universitat, 73, 2.º C.  
Pilar Alvaro. Vía Universitat, 73, 2.º D.  
Ana M.ª Yago. Vía Universitat, 73, 3.º B.  
Manuel Caballero. Vía Universitat, 73, 3.º C.  
Rocío Pérez. Vía Universitat, 73, 4.º B.  
Titular del piso. Vía Universitat, 73, 4.º E.  
Antonio Berdejo. Vía Universitat, 73, 4.º F.  
Fernando Tabuena. Vía Universitat, 73, 5.º E.  
Tere Fau. Vía Universitat, 73, 6.º A.  
José Gutiérrez. Vía Universitat, 73, 6.º B.  
Sergio Onde. Vía Universitat, 81, 1.º D.  
Sebastián Malaver. Vía Universitat, 81, 2.º C.  
Jesús Lafuente. Vía Universitat, 81, 3.º C.  
Jorge Calvo. Vía Universitat, 81, 4.º D.  
Francisco Cruz. Vía Universitat, 81, 5.º C.  
Titular del piso. Vía Universitat, 81, 5.º D.  
Victorino Palomar. Vía Universitat, 81, 6.º D.  
José Luis Muñoz. Vía Universitat, 81, 7.º C.  
M.ª Luisa Tornos. Vía Universitat, 81, 7.º D.  
Milagros Burdío. Vía Universitat, 83, 2.º A.  
José Luis Aragonés. Vía Universitat, 83, 3.º A.  
Faustino Alonso. Vía Universitat, 83, 3.º B.  
M.ª Carmen Ungría. Vía Universitat, 83, 4.º A.  
Josefa Luna. Vía Universitat, 83, 4.º B.  
Jesús Martínez. Vía Universitat, 83, 5.º A.  
Eugenia Lasheras. Vía Universitat, 83, 6.º A.  
Gonzalo Sanz. Vía Universitat, 83, 6.º B.  
Gregorio Gracia. Vía Universitat, 83, 7.º A.  
Indalecia Bordonada. Vía Universitat, 83, 7.º B.  
José Palomar. Vía Universitat, 83, 8.º A.  
Francisco Garijo. Vía Universitat, 83, 8.º B.

Zaragoza, 24 de abril de 2013. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

#### **Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo**

**Núm. 5.176**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 298.901/2013.

Actividad: Comedor con anexo de restaurante

Ubicación: Plaza de Nuestra Señora del Pilar, 11, local 3, pasaje comercial.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

#### *Vecino y domicilio*

José Cresa. Alfonso I, 36, 1.º A.  
 Nicolás Perrela. Alfonso I, 36, 1.º B.  
 Jesús Casanova. Alfonso I, 36, 1.º C.  
 Carmen Lacadena. Alfonso I, 36, 1.º D.  
 José Gresa. Alfonso I, 36, 1.º E.  
 Titular del piso. Alfonso I, 36, 1.º F.  
 Juan Tomás. Alfonso I, 36, 2.º A.  
 Titular del piso. Alfonso I, 36, 2.º B.  
 Néstor Tomás. Alfonso I, 36, 2.º C.  
 Abilio Rodríguez. Alfonso I, 36, 2.º F.  
 Aurelia Ojeda. Alfonso I, 36, 3.º A.  
 José Elicegui. Alfonso I, 36, 3.º B.  
 Titular del piso. Alfonso I, 36, 3.º C.  
 Pilar López. Alfonso I, 36, 3.º D.  
 M.ª Mar Pisa. Alfonso I, 36, 3.º E.  
 Luisa Millán. Alfonso I, 36, 3.º F.  
 José Luis Aguado. Alfonso I, 36, at. A.  
 Visitasport. Alfonso I, 36, at. B.  
 Titular del piso. Alfonso I, 36, principal B.  
 Carlos Altabella. Alfonso I, 36, principal C.  
 Fernando García. Alfonso I, 36, principal D.  
 Lola Bueno. Alfonso I, 36, principal F.  
 Diana Sanz. Alfonso I, 40, 2.º IZ.  
 Antonio Langoyo. Alfonso I, 40, 4.º CT.  
 Dulce Añaños. Alfonso I, 40, 4.º D.  
 Fincas. Alfonso I, 40, entlo.  
 Rosa Egea. Alfonso I, 40, principal izquierda.

Zaragoza, 24 de abril de 2013. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

#### **Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo**

**Núm. 5.177**

Anuncio relativo a solicitudes de licencias ambientales de actividad clasificada y licencias urbanísticas y ambientales de actividad clasificada (art. 171 de la Ley Urbanística de Aragón), conforme a los datos que se expresan a continuación:

Joaquín Navarro Martín, en nombre de Joaquín A. Navarro Martín Arquitectos, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para instalación de chimenea para uso terciario recreativo, con emplazamiento en calle Alfonso I, 10, angular a calles Cuatro de Agosto y Blasón Aragonés. (Expte. 1153770/2012).

M.ª Dolores Nicolás Rocamora, en nombre de Audiogama, S.L., ha solicitado actividad clasificada para taller de mecánica rápida de vehículos, con emplazamiento en calle Perpetuo Socorro, 3, local. (Expte. 318285/2013).

Manuel Lumbreras Medina, en nombre de Autozar, S.C., ha solicitado actividad clasificada para taller de reparación de vehículos (camiones y automóviles): mecánica, electricidad y cambio de neumáticos, con emplazamiento en Ciudad del Transporte C-B, calle B, nave 20. (Expte. 320131/2013).

Galindo García, David ha solicitado urbanística y actividad clasificada para reforma parcial e interior para taller de mantenimiento y reparación de vehículos, con emplazamiento en calle Camelia, 44. (Expte. 339365/2013).

Hakobian, Artak ha solicitado urbanística y actividad clasificada para taller de reparación de vehículos, con emplazamiento en calle Rudolf Diesel, 31, parcela 8. (Expte. 341382/2013).

Marta Pérez Cebolledo, en nombre de Centro Clínico Veterinario, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para centro veterinario y TAC, con emplazamiento en Torres Morales, María Genoveva, 6, bajo. (Expte. 348815/2013).

Francisco Javier Zapater Rodellar, en nombre de LR Limpiezas de Sistemas Extracción, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para servicios especializados de limpieza, con emplazamiento en Turiaso (eje 3), 27, nave B 36. (Expte. 349309/2013).

David García García ha solicitado urbanística y actividad clasificada para instalación de chimenea para comercio menor de comidas preparadas, con emplazamiento en calle Monasterio de Samos, 24, local. (Expte. 357947/2013).

Enrique Moreno Fernández, en nombre de Enrique Galindo Heredia, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para taller de reparación de vehículos rama chapa y pintura, con emplazamiento en avenida de la Almozara, 24, local. (Expte. 365937/2013).

Francisco Javier Zapater Rodellar, en nombre de Herrero León, S.C., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para carnicería, charcutería, pollería, huertería y casquería, con emplazamiento en calle Martín Cortés, 19. (Expte. 370549/2013).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 24 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se abre simultáneamente información vecinal y pública por el término de quince días, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención pueden formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes, mediante instancia que será presentada en el Registro General de Gerencia de Urbanismo, dirigido al Servicio de Licencias de Actividad.

Zaragoza, 24 de abril de 2013. — El consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

#### **Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo**

**Núm. 5.179**

Habiendo resultado fallidos los intentos de notificación a los vecinos que obran a continuación, en referencia con las solicitudes de licencia ambiental de actividad clasificada y licencia urbanística y de actividad ambiental clasificada, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, como vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento, se les pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de quince días, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo, en horas de oficina.

#### *Número de expediente, actividad y ubicación*

\*\* 1.092.683/2012. Escuela de canto. Concordia, 5, local (barrio de Santa Isabel).  
 Vecino y domicilio:

—Flora Pilar Herrero, presidenta de Comunidad de Propietarios. Cadiera, 1, 1.º B (barrio de Santa Isabel).

\*\* 1.245.980/2012. Consultorio médico. Monasterio de Poblet, 29, 27-29.

Vecino y domicilio:

—Fermín Pérez Ledesma, presidente de Comunidad de Propietarios. Monasterio de Poblet, 31, 3.º J.

\*\* 136.800/2013. Taller de calderería. Malpica II, calle L, 188.

Vecino y domicilio:

—Caldezar. Calle L, parcela 189 (polígono Malpica).

Zaragoza, 18 de abril de 2013. — El consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

#### **Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística de la Gerencia de Urbanismo**

**Núm. 4.965**

El Gobierno de Zaragoza, en sesión celebrada el día 18 de abril de 2013, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. — Aprobar con carácter inicial modificación de estudio de detalle de la manzana 6 del sector SUZ 56/2 “Parque Vistabella”, a instancia de Lucía Martínez Bernués, en representación de Bernabá Architectura, S.L., condicionándose la aprobación definitiva al cumplimiento de la siguiente prescripción:

Valorar el aumento de la anchura del vial transversal situado al norte de la manzana 6 hasta los 6 metros mínimos exigidos por el artículo 1.1.7 de las ordenanzas del Plan parcial en la documentación gráfica (planos 06-07-08-09), o bien dejar libre al paso peatonal el vial propuesto.

Segundo. — Someter el expediente a información pública durante el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón, mediante publicación del acuerdo en la sección provincial del “Boletín Oficial de Aragón” y notificación personal al propietario de la parcela objeto del estudio de detalle.

Tercero. — Conforme a lo establecido en el artículo 70.2 de la Ley 3/2009, de 17 de junio, suspender el otorgamiento de las licencias de parcelación, edificación y demolición en el ámbito del estudio de detalle.

Cuarto. — Transcurrido el plazo de exposición al público, y cumplimentada las prescripciones impuestas, se resolverá lo que proceda sobre la aprobación definitiva.

Quinto. — Dar traslado del presente acuerdo a los servicios municipales.

Mediante el presente anuncio se somete el expediente número 195.532/2013 a información pública durante el plazo de un mes en el Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística de la Gerencia de Urbanismo (sito en Vía Hispanidad 20-Centro Administrativo Seminario), en horas de oficina, a partir del día siguiente al de la publicación en el “Boletín Oficial” correspondiente.

Zaragoza, 19 de abril de 2013. — El secretario general, P.D.: La jefa del Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística, Carmen Boned Juliani.

#### **Confederación Hidrográfica del Ebro**

**COMISARIA DE AGUAS**

**Núm. 4.973**

C.G. de Propietarios del Centro Comercial Grancasa, Iberian Assets, S.A., ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación: